

Expediente: 289/06
Carátula: MALDONADO, DOMINGA Y OT. C/ ASECIO, LUIS Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 289/06



H20701680891

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MALDONADO, DOMINGA Y OT. c/ ASECIO, LUIS Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 289/06.-

Concepción, 14 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados FIGUEROA VÍCTOR GREGORIO S/HOMICIDIO CULPOSO, Expte: N° 680/06, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por FISCALIA DE INSTRUCCIÓN IIª NOM. CENTRO JUDICIAL MONTEROS a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios y a que las causas conclusionales de Monteros tramitan actualmente en el Centro Judicial Capital, líbrese oficio a Mesa de Entradas Penal Conclusional de Capital con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.